

## DUDAS RAZONABLES EN LA UNIVERSIDAD

### De las palabras a los hechos

Jesús Gil Roales-Nieto

Se han instalado en el mundo universitario dudas razonables sobre la oportunidad y conveniencia de la megaconvocatoria de plazas de profesorado durante los últimos meses (ver EL MUNDO 11 de diciembre, pág. 31). Más aún. Se han instalado dudas más que razonables sobre el verdadero propósito de tal convocatoria, que no sería otro sino el de eludir la habilitación para acceder al funcionariado en la docencia universitaria que nos traerá la LOU, como postrer intento de colocar masivamente al mayor número posible de profesores contratados como funcionarios. Igualmente es razonable que las mismas dudas, corregidas y aumentadas, se hayan instalado entre los ciudadanos, que comienzan a preguntarse si los rectores no estarán gastando apresurada y poco sensatamente el dinero de los contribuyentes.

Por su propia naturaleza de institución que persigue, por encima de todo, la verdad en su máxima expresión, la universidad no debería aceptar seguir viviendo bajo el manto de tal sospecha. A menos que no importe que la sociedad pierda la confianza en sus universidades, estas dudas y sospechas deberían ser categóricamente zanjadas. Los rectores lo están intentando, pero hasta ahora no han resultado demasiado convincentes porque sólo ofrecen justificaciones retóricas que la prensa termina poniendo en entredicho a los pocos días (véase EL MUNDO, 15 diciembre, suplemento de Andalucía, recogiendo la existencia de un pacto entre un rector y los sindicatos para agilizar la salida de plazas de profesorado y eludir la llegada de la LOU). Su único argumento es la aplicación del llamado "plan Rajoy" para estabilización del profesorado doctor no permanente.

De una parte tenemos un hecho muy claro, unas 10.000 plazas de profesorado convocadas en este año, aproximadamente un 260% más que el año anterior, que se acompaña de otros hechos y evidencias que ayudan a valorarlo. Por ejemplo, que la convocatoria de plazas se ha concentrado y acelerado en los dos últimos meses (unas 6.000); que en algunos casos, los propios vicerrectores del ramo u otros altos cargos universitarios, se han desplazado personalmente a Madrid para entregar en el registro oficial del BOE las convocatorias y acelerar al máximo su publicación; que unas 1.200 son plazas de catedrático y, por tanto, fuera del plan de estabilización argüido: que un número aún no determinado lo son de profesores titulares de escuela universitaria, pensadas para no doctores, algo que no sólo el citado plan no contempla, sino que atenta contra sus principios; que cada plaza lleva su candidato, con nombres y apellidos, a veces incluso por escrito en los documentos aprobados por Junta de Gobierno (bajo el eufemismo de "contrato a amortizar"); que algunos candidatos prácticamente acaban de ser contratados; que los propios rectorados han ido flexibilizando los criterios de convocatoria de plazas conforme se acercaba la aprobación de la LOU; que tanta plaza agota, de largo, los fondos previstos para el plan de estabilización en sus tres años previstos, etcétera, etcétera.

De otra parte, los rectores se defienden pero sólo con palabras. Argumentan que la culpa es de la LOU que paralizará la entrada de docentes en 2002, que la convocatoria es legal (también lo es que un gobierno haga una LOU y fíjense cómo se han puesto), que han sido las Juntas de Gobierno (balones fuera), que puede presentarse todo el que lo desee y pueda (pero todo el que lo desee no puede "proponer" a dos miembros del tribunal).

Se trata de palabras. Si se limitan a escudarse en legalismos, si se aferran a que la LRU aún está vigente, serán sólo palabras que justifican hechos y que no disipan las dudas razonables. Hace falta un golpe de efecto, ya no bastan las palabras.

Supongamos por un momento que los rectores llevan razón. Dicen la verdad y las cosas son como ellos dicen que son ¿por qué entonces no dar un golpe de efecto que demuestre a todo el mundo *con hechos* lo que sostienen con sus palabras? Las palabras sólo se convierten en confianza, respeto y admiración cuando se traducen en hechos o se acompañan de ellos.

Igualmente, me consta que los rectores sólo desean "lo mejor" para sus universidades. Por tanto, si esta masiva convocatoria de plazas va a suponer que por varios años las plantillas queden colapsadas, a pesar del descenso continuado en el número de estudiantes universitarios, cabe esperar que los rectores se apresten a pedir, casi exigir, a la Ministra que les ayude a elegir los mejores para estas plazas ya convocadas. Esto es, que les permita que estas *plazas se celebren mediante el nuevo sistema de habilitación* para que cada universidad pueda elegir los mejores entre los mejores. Porque los rectores, como gestores responsables, sin duda desearán que su universidad esté formada por los mejores profesores disponibles, estén donde estén y se llamen como se llamen. Este es el golpe de efecto que tendrían que dar los rectores.

No veo mejor manera de demostrar a todos los contribuyentes que su dinero se emplea bien (estas plazas van a suponer mucho dinero), incluso mejor que bien: se emplea de la mejor manera posible. Y con la LOU vamos a disponer de un procedimiento mejor, más competitivo, para seleccionar al profesorado funcionario que el disponible actualmente. Y si los rectores están convencidos de que la

convocatoria ha sido conveniente y necesaria, los candidatos de la casa están muy bien preparados, y no hay temores ocultos a la habilitación, ni esto es un intento de sostener la endogamia *hasta el último suspiro*, pues adelante, pónganse de acuerdo con el Ministerio de Educación y celébrense todas estas plazas por el nuevo procedimiento de habilitación. La única manera de demostrar que no se tiene miedo a algo es *haciéndolo*. La retórica es mera envoltura. Lo que se oye se entiende y se comprende, pero en el ámbito en el que nos movemos es prudente creer sólo en lo que se ve.

Si los rectores buscan la calidad, si están de acuerdo en que cada plaza de funcionario debe ser adjudicada sólo en base al mérito y la capacidad, si no se trata de colocar a "los últimos amiguetes y deudos por la vía fácil", no tienen más remedio que estar de acuerdo en que estas plazas de última hora se celebren vía habilitación ahora que va a estar disponible este método. Pidiendo esto demostrarán que son falsas las acusaciones de "amiguismo", de "enchufismo" y de "clientelismo", que es falso que se busque y propicie la endogamia, que en realidad se trata de una convocatoria abierta y sin doblez que sólo responde a intereses académicos y científicos, de mérito y de capacidad.

Por otro lado, ¿no se quejan amargamente los rectores, y los llamados "sindicatos de clase", de que se intenta desprestigiar a las universidades públicas? Pues ahora tienen una magnífica oportunidad de prestigiarlas para todo el siglo que nos espera.

No hacerlo, sería reconocer *de facto* que están en lo cierto quienes sospechan sobre las intenciones y el oportunismo de la megaconvocatoria. No pedir la habilitación para estas plazas, incluso oponerse si otros la piden, no sería de recibo: sería confirmar las sospechas, reconocer que el miedo a la habilitación ha sido la motivación principal y que se trata, en efecto, de una convocatoria apresurada para eludir la LOU. Sería penoso. No queda otra solución. Los rectores deben pedir por unanimidad, como dicen que han venido acordando todo hasta hoy, que estas plazas se celebren como habilitaciones. Sería un magnífico y dignísimo golpe de efecto ante el que todos, sin excepción, deberíamos gritar "chapeau", y si llega el caso manifestarnos juntos celebrándolo.

La LOU ha sido aprobada ~~por el Senado y pronto lo será definitivamente por el Congreso~~. No hay mejor manera de saludar lo inevitable que recuperar la entereza: diez mil plazas sí porque las queremos y podemos, nos hacen falta y son convenientes. De acuerdo (confiamos en nuestros rectores) pero para evitar malos pensamientos, todas a habilitación.